

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006**

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

Nº de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto** Ammonium sulphate
- **Nombre comercial:** sulfato de amonio
- **Número CAS:**
7783-20-2
- **Número CE:**
231-984-1
- **Número de registro** 01-2119455044-46-0020
- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados.**
- **Sector de uso**
SU21 Usos por los consumidores: Domicilios particulares / público general / consumidores
SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
SU1 Agricultura, silvicultura, pesca
SU3 Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales
- **Utilización del producto / de la elaboración**
Fertilizante
Agente de corrección del pH
Uso en insecticidas, herbicidas y fungicidas
Retardante de llama
Intermedio químico
Sustancias químicas de laboratorio
- **Usos desaconsejados**
Aditivo para alimentos
Aditivos farmacéuticos
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
UBE Corporation Europe, S.A.U.
Polígono El Serrallo s/n
12100 Grao de Castellón (Spain)
Tel: +34 964 73 80 00
SDS.UBE.EU@ube.com
- **Oficina comercial:**
UBE Corporation Europe, S.A.U.
Fertilizers Unit
Polígono El Serrallo s/n
12100 Grao de Castellón (Spain)
Tel: +34 964 73 80 00
- **1.4 Teléfono de emergencia:** Europe: +44 (0)1235 239670 (24h/7day)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**
La sustancia no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.
- **2.2 Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008** Ninguno
- **Pictogramas de peligro** Ninguno
- **Palabra de advertencia** Ninguno
- **Indicaciones de peligro** Ninguno
- **2.3 Otros peligros** Ningún peligro que tenga que ser especialmente mencionado.

(continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

Nº de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

Nombre comercial: sulfato de amonio**· Resultados de la valoración PBT y mPmB**· **PBT:** No aplicable.· **mPmB:** No aplicable.**· Determinación de las propiedades de alteración endocrina**

No se conocen propiedades alteradoras endocrinas para la sustancia.

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· Denominación N° CAS

7783-20-2 sulfato de amonio

· **Número CE:** 231-984-1

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios**· Instrucciones generales:**

Llevar las personas afectadas al aire libre.

Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa.

No se precisan medidas especiales.

· En caso de inhalación del producto:

En caso de respirar polvo:

En caso de inhalación de productos de descomposición:

Llevar la persona afectada al aire libre y tenderla para que permanezca en reposo.

Prestar asistencia médica a la(s) persona(s) afectada(s).

· **En caso de contacto con la piel:** Por regla general, el producto no irrita la piel.**· En caso de contacto con los ojos:**

Lavar los ojos con agua corriente durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

Proporcionar asistencia médica a la persona afectada.

· En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

Consultar inmediatamente al médico.

· Indicaciones para el médico:

Después de inhalación de producto o descomposiciones: Riesgo de edema pulmonar. Los síntomas pueden aparecer más tarde.

Profilaxis de edema pulmonar.

Control posterior de posibles neumonías y edemas pulmonares.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Después de inhalación de producto o descomposiciones: Riesgo de edema pulmonar. Los síntomas pueden aparecer más tarde.

· Riesgos

Tras la inhalación de productos de descomposición: Riesgo de edema pulmonar, aunque los síntomas pueden ser retardados.

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay información sobre el tratamiento específico. El tratamiento sintomático es aconsejable

-ES

(continúa en página 3)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

Nº de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

Nombre comercial: sulfato de amonio

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- **5.1 Medios de extinción**
- **Sustancias extintoras apropiadas:**
 - Polvo extintor
 - Dióxido de carbono CO₂
 - Agua nebulizada
 - Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.
- **Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:** No conocidas.
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**
 - Oxidos azoicos (NO_x)
 - SO₃
 - Amoniaco (NH₃)
- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**
- **Equipo especial de protección:**
 - No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.
 - Llevar puesto un traje de protección total.
- **Indicaciones adicionales**
 - El producto en sí no es combustible, el método de extinción de incendios de las zonas circundantes deben ser consideradas
 - Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.
 - Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.
 - El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
 - Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad.
 - Ante la presencia de vapores /polvo /aerosoles, utilizar protección respiratoria.
 - Asegurarse de que haya suficiente ventilación.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
 - Retener el agua de lavar contaminada y descontaminarla.
 - Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
 - Barrer o quitar con pala.
 - Enjuagar con agua la zona afectada
 - Recoger con pala el producto solido y depositarlo en un recipiente adecuado.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
 - Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
 - Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
 - Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
 - Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa.
 - En caso de formación de polvo, prever un sistema de aspiración.
 - Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
 - Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
 - Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

(continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

N° de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

Nombre comercial: sulfato de amonio

- No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.
- **Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Almacenamiento:**
- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**
Almacenar en un lugar seco con humedad baja.
- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:**
No almacenar junto con agua.
No almacenar junto con alcalis, nitritos y nitratos.
No almacenar junto con agentes oxidantes.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**
Almacenar en un lugar seco.
La sustancia puede solidificar por la influencia de la humedad
- **7.3 Usos específicos finales** Ver ítem 1.2

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- **8.1 Parámetros de control**
- **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**
Nulo.

· DNEL (Trabajadores)

Dermal	DNEL (Long-term exposure – systemic effects)	42,667 mg/kg bw/day (Trabajadores)
Inhalatorio	DNEL (Long-term exposure – systemic effects)	11,167 mg/m ³ (Trabajadores)

· DNEL (población general)

Oral	DNEL(Systemic effects-Long-term)	6,4 mg/Kg bw/day (Población general)
Dermal	DNEL (Systemic effects-Long-term exposure)	12,8 mg/Kg bw/day (Población general)
Inhalatorio	DNEL (Systemic effects-Long-term exposure)	1,667 mg/m ³ (Población general)

· PNECs

PNEC(fresh water)	0,312 mg/L (Hyaella azteca)
PNEC (marine water)	0,0312 mg/L (Hyaella azteca)
PNEC (intermittent release)	0,53 mg/L (rainbow trout)
PNEC (soil)	62,6 mg/kg d.w (ninguno)
PNEC (STP)	16,12 mg/L (ninguno)
PNEC (Sediment (freshwater))	0,063 mg/Kg sed (ninguno)

· Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- **8.2 Controles de la exposición**
- **Controles técnicos apropiados** Ventilacion mecanica en el punto de fuga de vapor o niebla
- **Controles técnicos apropiados**
Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.
- **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**
- **Medidas generales de protección e higiene:**
De conformidad con la Directiva 89/686/CEE sobre equipos de protección individual

(continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

Nº de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

Nombre comercial: sulfato de amonio
· Protección respiratoria:


Utilizar protección respiratoria en el caso de formación de formación o vertido de polvo/aerosoles.

Utilice una máscara de acuerdo con las normas europeas: media máscara, con un filtro de rendimiento medio (P2), o un filtro de alta eficiencia (P3).

· Protección de las manos

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes

Materiales adecuados para un contacto directo y a largo plazo (Recomendación: índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN 374)

Caucho butílico

Espesor del material recomendado: > 0,7 = mm

caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: > 0,4 = mm

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

· Protección de los ojos/la cara


Gafas de seguridad con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

· Protección de la piel y el cuerpo:


La protección de la piel y el cuerpo deben elegirse en función de la actividad y la posible exposición, por ejemplo, delantal, botas de protección, traje de protección química (según EN 14605 en el caso de proyecciones o de la norma EN ISO 13982 en el caso de polvo).

· Controles de exposición medioambiental

La dosis al medio ambiente debe de seguir las recomendaciones del proveedor acorde a la información del etiquetado o documento de acompañamiento.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
· Datos generales
· Estado físico

Sólido

· Color:

Blanco

· Olor:

Inodoro

· Umbral olfativo:

No determinado.

· Punto de fusión / punto de congelación

> 280 °C

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

No aplicable

La sustancia descompone antes de su ebullición.

· Inflamabilidad

No libera gases inflamables en contacto con el agua.

(continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

N° de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

Nombre comercial: sulfato de amonio

· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	El producto no es explosivo.
· Superior:	El producto no es explosivo.
· Punto de inflamación:	No aplicable por ser un sólido.
· Temperatura de auto-inflamación:	>400 °C
· Temperatura de descomposición:	280 °C
· pH	5 - 6
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática	No aplicable por ser un sólido
· Dinámica:	No aplicable por ser sólido
· Solubilidad	
· agua a 25 °C:	767 g/l
· Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No aplicable para sustancias inorganicas.
· Presión de vapor a 25 °C:	4,053 e-9 hPa
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad:	Indeterminado.
· Densidad relativa a 25 °C	1,77
· Densidad aparente:	1.110 g/l
· Densidad de vapor	No aplicable.
· Características de las partículas	Ver punto 3.

· 9.2 Otros datos	
· Aspecto:	
· Forma:	Sólido
· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
· Temperatura de ignición:	La sustancia descompone antes de su autoinflamabilidad
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Peso molecular	132,14 g/mol
· Punto de congelacion	
· Propiedades comburentes	no tiene propiedades comburentes
· Tasa de evaporación:	No aplicable por ser un sólido

· Información relativa a las clases de peligro físico	
· Explosivos	Ninguno
· Gases inflamables	Ninguno
· Aerosoles	Ninguno
· Gases comburentes	Ninguno
· Gases a presión	Ninguno
· Líquidos inflamables	Ninguno
· Sólidos inflamables	Ninguno
· Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	Ninguno
· Líquidos pirofóricos	Ninguno
· Sólidos pirofóricos	Ninguno
· Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	Ninguno
· Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	Ninguno

(continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

Nº de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

Nombre comercial: sulfato de amonio

· Líquidos comburentes	Ninguno
· Sólidos comburentes	Ninguno
· Peróxidos orgánicos	Ninguno
· Corrosivos para los metales	Ninguno
· Explosivos no sensibilizados	Ninguno
· Masa molecular	132,1395 g/mol

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Reacciona con agentes oxidantes
- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperaturas por debajo de 200°C
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** T^a > 200°C
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Reacciona con oxidantes.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** Altas temperaturas (> 200 ° C)
- **10.5 Materiales incompatibles:** Agentes oxidantes
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
Amoníaco
Trióxido de azufre (SO₃) o bien niebla de SO₃
Óxidos azoicos (NO_x)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

Oral	LD50	4.250 mg/kg (Gassner rat)
Dermal	LD50	> 2.000 mg/kg (Wister rat)
Inhalatorio	LC50(8h)	> 1.000 mg/m ³ (rat)

- **Corrosión o irritación cutáneas**
No irritante (conejo)
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular**
No es irritante para los ojos de los conejos.
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
No sensibilización (cobaya)
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Datos adicionales (a la toxicología experimental):** Peligro por aspiración, no previsto.
- **Toxicidad subaguda hasta crónica:** No se observaron efectos STOT, tras una exposición única.

(continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

N° de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

Nombre comercial: sulfato de amonio

- **Indicaciones toxicológicas adicionales:**
- **Toxicidad por dosis repetidas** No se observan efectos STOT
- **Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)**
No se observan efectos en la reproducción y el desarrollo de ratas o ratones
Ames test: Negativo
Test de aberración cromosómica: positivo
No existe potencial mutagénico o clastogénico. (OECD guideline 471)
- **11.2 Información relativa a otros peligros**
- **Propiedades de alteración endocrina** No contiene la sustancia.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad**

- **Toxicidad acuática:**

LC50 (96 h)	53 mg/l (Oncorhynchus mykiss) 57,2 mg/l (Prosopium williamsoni)
EC50 (48 h)	121,7 mg/l (Ceriodaphnia acanthina) 169 mg/l (daphnia magna)
EC50 (18 d)	2.700 mg/L (Chlorella vulgaris)
EC10 (10wk)	3,12 mg/l (Hyalella azteca)
EC10(30d)	5,29 mg/l (Lepomis macrochirus)
EC50 (5d)	1.605 mg/L (Chlorella vulgaris)

- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No es aplicable a los inorgánicos.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No es probable, debido a la hidrólisis.
- **12.4 Movilidad en el suelo**
La sustancia no se prevé que se fije en la fase sólida del suelo, ya que es inestable por hidrólisis
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
- **PBT:**
Como el sulfato de amonio es una sustancia inorgánica, la valoración PBT y vPvB no tiene que ser realizada en conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.
- **mPmB:**
Como el sulfato de amonio es una sustancia inorgánica, la valoración PBT y vPvB no tiene que ser realizada en conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.
- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**
El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.
- **12.7 Otros efectos adversos**
- **Indicaciones medioambientales adicionales:**
- **Indicaciones generales:**
En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
- **Recomendación:**
Recolectar la sustancia en contenedores apropiados.
Después de un tratamiento previo, el producto se elimina en un incinerador de residuos adherido a las regulaciones pertinentes.

(continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

Nº de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

Nombre comercial: sulfato de amonio

- **Embalajes sin limpiar:**
- **Recomendación:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID · ADR, ADN, IMDG, IATA	La sustancia no está clasificada en la normativa de transporte No aplica
· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas · ADR, ADN, IMDG, IATA	La sustancia no está clasificada en la normativa de transporte No aplica
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte · ADR, ADN, IMDG, IATA · Clase	La sustancia no está clasificada en la normativa de transporte No aplica
· 14.4 Grupo de embalaje · ADR, IMDG, IATA	La sustancia no está clasificada en la normativa de transporte No aplica
· 14.5 Peligros para el medio ambiente:	No aplicable.
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable.
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	No aplica

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- **Evaluación de la seguridad química**
 Aunque la Evaluación de la Seguridad Química se ha llevado a cabo, no se requieren Escenarios de Exposición en esta ficha debido a que la sustancia no está clasificada como peligrosa.
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**
- **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** No contiene la sustancia.
- **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 65**
- **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**
 No contiene la sustancia.
- **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**
- **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**
 No contiene la sustancia.
- **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES** No contiene la sustancia.
- **Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas** No contiene la sustancia.

(continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) 1907/2006

Fecha de impresión: 30.05.2023

Fecha de emisión / revisión: 25.05.2023

Nº de versión / revisión 12 (sustituye la versión 11)

Nombre comercial: sulfato de amonio

- **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**
No contiene la sustancia.
- **Disposiciones nacionales:**
- **Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos**
- **Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57**
El producto no contiene SVHC.
- **Información adicional:**
No hay obligación de realizar esta ficha de seguridad debido a que se trata de una sustancia/mezcla no peligrosa.
Esta sustancia/mezcla no requiere legalmente una FDS basada en el Reglamento 1907/2006 (REACH).
Sin embargo, este formato de FDS se utiliza para proporcionar la información requerida de conformidad con el artículo 32 de REACH.
- **15.2 Evaluación de la seguridad química:**
Aunque la Evaluación de la Seguridad Química se ha llevado a cabo, no se requieren Escenarios de Exposición en esta ficha debido a que la sustancia no está clasificada como peligrosa.
Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se basan en nuestro conocimiento actual, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- **Indicaciones sobre la formación**
Se requiere formación específica del trabajador para cumplir con los requerimientos especificados en la Ficha de Seguridad.
- **Departamento que elabora la ficha de seguridad:** Product Liability group
- **Interlocutor:**
Para cualquier tema relacionado con la ficha de seguridad póngase en contacto con la unidad comercial.
- **Número de la versión anterior:** 11
- **Abreviaturas y acrónimos:**
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
SVHC: Substances of Very High Concern
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
- **Fuentes Informe de Seguridad Química**
- *** Datos modificados en relación a la versión anterior**
Sección 9: modificación de los datos físico-químicos
Sección 11: Actualización de datos toxicológicos.